JUZGADO DE EJECUCION EN ASUNTOS DE FAMILIA

REF: PROCESO DE ALIMENTOS 2013-1080 a favor de MARIA VICTORIA BOADA URREGO VS RICARDO ALFREDO CABRERA NIEVES

- A. DEUDAS ALIMENTARIAS A FAVOR DE LUISA FERNANDA CABRERA BOADA.
- 1. CUOTAS ALIMENTARIAS ADEUDADAS MES A MES PARA EL AÑO 2019 A FAVOR DE LUISA FERNANDA CABRERA BOADA

MESES 2019	INCREMENTO	VALOR	
ABRIL		\$154.601	
MAYO	6.0 %	\$154.601	
JUNIO		\$154.601	
JULIO		\$154.601	
AGOSTO		\$154.601	
SEPTIEMBRE		\$154.601	
OCTUBRE		\$154.601	
NOVIEMBRE	Contract and the last	\$154.601	
DICIEMBRE		\$154.601	

El valor de las cuotas alimentarias adeudadas correspondientes al año 2019 asciende a:

UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/TE (\$1'391.409)

- B. DEUDA POR VESTUARIO, SALUD Y GASTOS EDUCATIVOS
- 1. OBLIGACIONES ADEUDADAS MES A MES PARA EL AÑO 2019 POR VESTUARIO, SALUD Y GASTOS EDUCATIVOS PARA LUISA FERNANDA CABRERA BOADA

MESES 2019	VESTUARIO	SALUD	UTILESES COLARES	TRANSPORES	EDUCACION\$
ABRIL				425000	\$160.000
MAYO		\$30.100		\$25000	\$100.000
JUNIO				\$25.000	\$300.000
JULIO	\$216.240	1 100		\$25.000	\$300.000
AGOSTO		\$30.100	\$24.800	\$25,000	\$190.00
SEPTIEMBRE			\$24.000	\$25.000	\$190.000
OCTUBRE		¢20.100			
NOVIEMBRE	\$216.240	\$30.100			
DICIEMBRE					

El valor total de la obligación adeudado por VESTUARIO correspondiente para el año 2019 asciende a:

CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/TE (\$432.480)

El valor total de la obligación adeudado por SALUD correspondiente para el año 2019 asciende a:

NOVENTA MIL TRECIENTOS PESOS M/TE (\$90.300)

El valor total de la obligación adeudado por TRANSPORTE correspondiente para el año 2019 asciende a:

CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/TE (\$125.000)

El valor total de la obligación adeudado por UTILES Y EDUCACION correspondiente para el año 2019 asciende a:

NOVECIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/TE (\$960.800)

- C. DEUDAS ALIMENTARIAS A FAVOR DE LUISA FERNANDA CABRERA BOADA.
- 2. CUOTAS ALIMENTARIAS ADEUDADAS MES A MES PARA EL AÑO 2020 A FAVOR DE LUISA FERNANDA CABRERA BOADA

	INCREMENTO	VALOR	
MESES 2020		\$163.877	
NERO	6.0 %	\$163.877	
EBRERO		\$105.077	

El valor de las cuotas alimentarias adeudadas correspondientes al año 2020 asciende a:

TRECIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/TE (\$327.754)

- D. DEUDA POR VESTUARIO, SALUD Y GASTOS EDUCATIVOS
- 2. OBLIGACIONES ADEUDADAS MES A MES PARA EL AÑO 2020 POR VESTUARIO, SALUD Y GASTOS EDUCATIVOS PARA LUISA FERNANDA CABRERA BOADA

MESES 2020	VESTUARIO	SALUD	UTILESES	TRANSPORTE	MATRICULAS
ENERO				1 7 7 7 1	
FEBRERO	\$229.214			\$18,000	\$250.000

El valor total de la obligación adeudado por VESTUARIO correspondiente para el año 2020 asciende a:

DOS CIENTOS VEINTI NUEVE MIL DOS CIENTOS CATORCE PESOS M/TE (\$229.214)

El valor total de la obligación adeudado por TRANSPORTE correspondiente para el año 2019 asciende a:

DIEZ Y OCHO MIL PESOS M/TE (\$18.000)

El valor total de la obligación adeudado por GASTOS EDUCATIVOS (Útiles Escolares, transportes y Matricula) correspondiente para el año 2020 asciende a:

DOS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE (\$250.000)

Cordialmente;

MARIA VICTORIA BOADA URREGO

C.C. No 52'098.699 de Bogotá

Teléfono: 314 288 25 26 - 312 577 73 43

Dirección: Calle 43C sur No 3A - 28 Este

MARIA Victoria Brada V ce 32'098. 699. Boyota tu. 314. 288 25. 26.

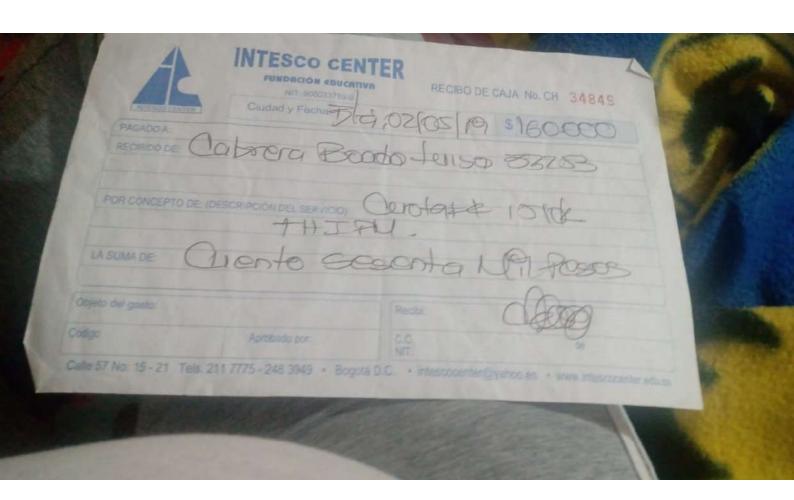
LUISA FERNANDA CABRERA BOADA

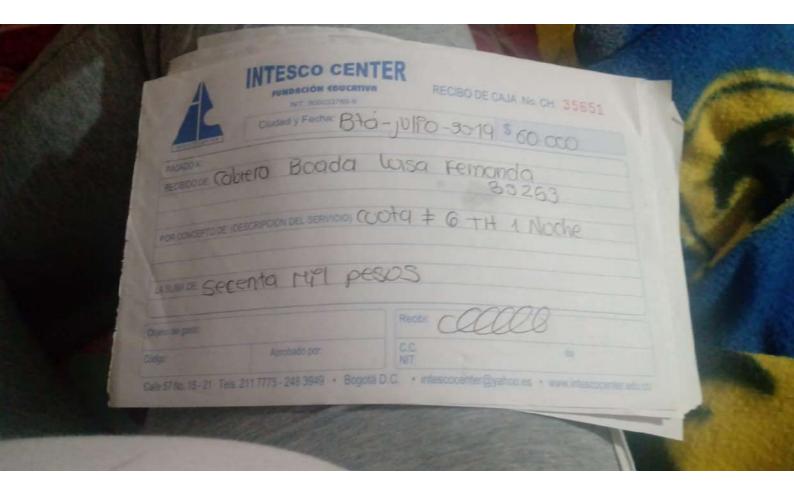
C.C. No 1.023'960.279 de Bogotá

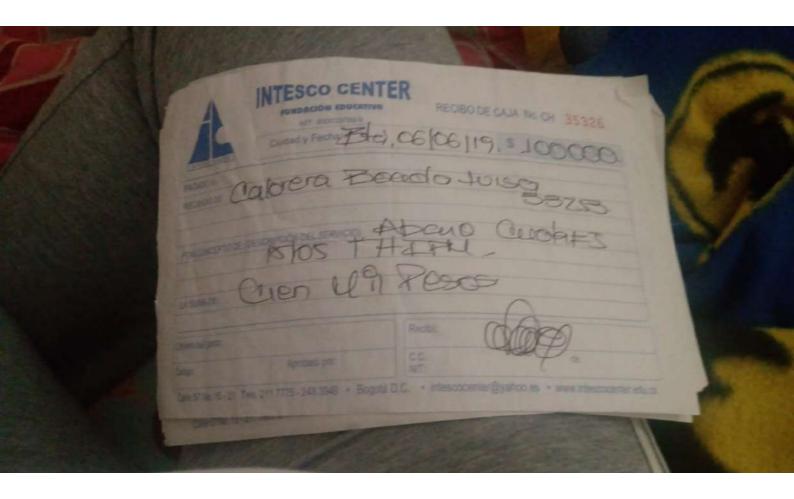
Teléfono: 3228983338

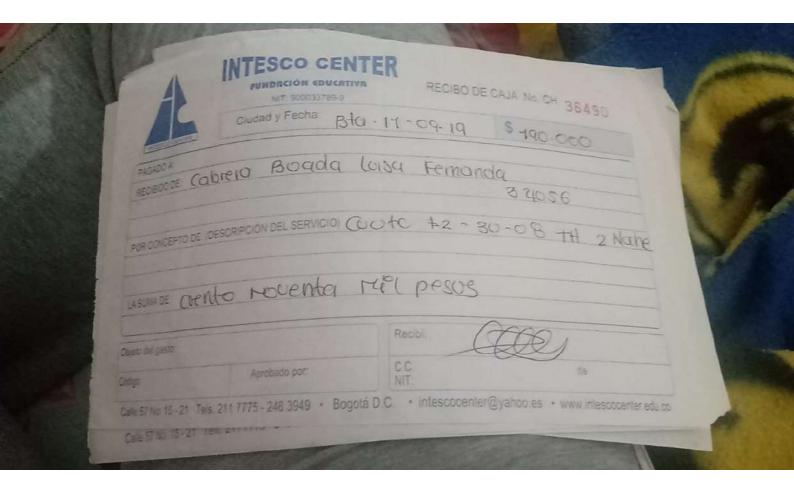
Dirección: Calle 43 C sur No 3A - 28 Este

10230160279 3228993338

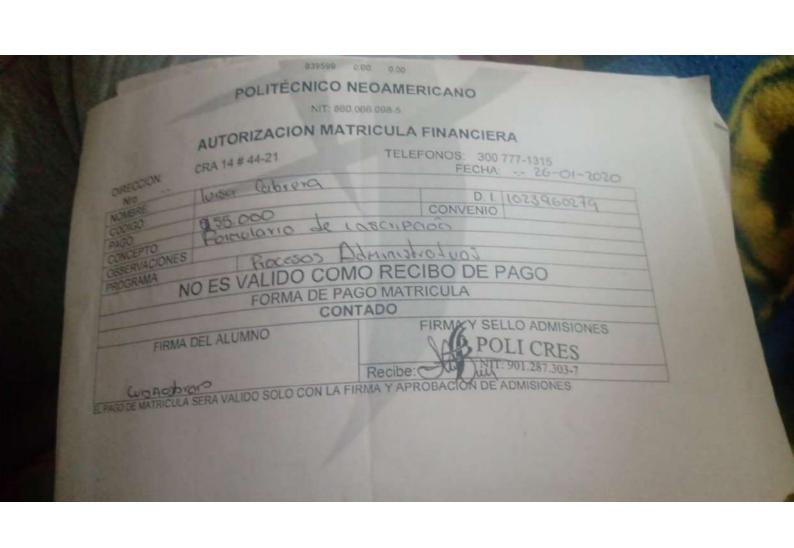


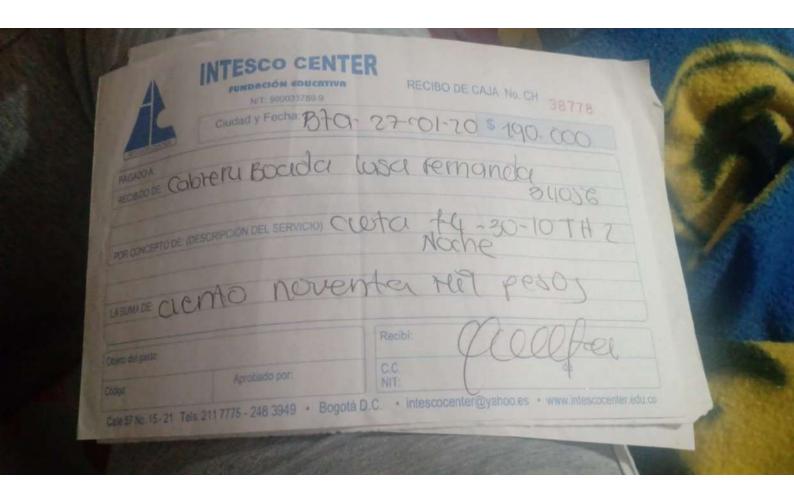












CENTER »

Firma _

8 Pa	pelera	No	
T	m0301	3919	ERA
CLIENTE	JISO Ferno	anda Cobreo	
	nt:324 48		9:00 INE
	ARTICULO	V. UNIT. V. TOTAL	
1	agenda lukk 5 materias	Same	
-	5 materias		
1	pilo negro	1500	
1	lapiz negro	2900	
1	pag 120	200 2400	
1	ENTIRED		
-			
	TOT	AL S	

levoluci

